

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7981**     *ECOPINTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número: 91/2010, de este Juzgado seguido a instancias de don José Calero Gómez contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Ecopinter, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 3.412,40 euros de principal, más la de 341,24 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 16 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110019122-1**